

Información Adquirentes

Información Costos y Requisitos de Vinculación - Participantes de Visa Colombia Support Services S.A.

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A. ("VCSS") entidad administradora de sistemas de pago de bajo valor, vigilada por la **Superintendencia Financiera de Colombia**, en cumplimiento del deber previsto en el Artículo 2.17.2.1.13, del Decreto 2555 de 2010, y el numeral 3.4.10.2 del Capítulo I, Título III, Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, publica a continuación la información relativa a costos, requisitos de vinculación e información relativa a la comisión de adquirencia, remitida por la entidad **Serfinanza** como participante activa y en estado de producción de VCSS, que desarrolla la actividad de adquirencia:

1. Costos de Vinculación de Comercios y a través de Agregador

De acuerdo con la información suministrada por Serfinanza, en la actualidad esta entidad no realiza cobros a los comercios por afiliarse al servicio de adquirencia.

2. Requisitos de Vinculación de Comercios

Requisitos
Formulario Único de Vinculación de Establecimientos de Comercios al Sistema de Medios de Pago.
Solicitud Única de Vinculación de Persona Jurídica.
Solicitud Única de Vinculación Persona Natural (Representante Legal).
Tarjeta de Firmas
Certificado de Reglamento de Cuenta de Ahorros, Plan de Ahorros y Cuenta Corriente.
Declaraciones y Autorizaciones.
Cámara de Comercio actualizada (No mayor a 90 días).
Estados Financieros (Último Año).
Copia de la Cédula de Representante Legal.
Formato de Auto certificación de Residencia Fiscal de Persona Jurídica.

3. Información Comisión de Adquirencia

Segmento	CREDITO			DEBITO			ELECTRON		
	Comisión Min %	Comisión Max %	Comisión Prom %	Comisión Min %	Comisión Max %	Comisión Prom %	Comisión Min %	Comisión Max %	Comisión Prom %
otros cp	1.92%	2.81%	2.37%	1.92%	2.81%	2.37%	1.92%	2.81%	2.37%
MCC 8071—Medical and Dental Laboratories	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%

*De acuerdo con información suministrada por las entidades participantes activas y en estado de producción de VCSS que desarrollaron la actividad de adquirencia, estas son las comisiones vigentes a la fecha y cualquier cambio será informado a VCSS dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a que ocurra el hecho, para que VCSS pueda hacer su actualización.